

## **RESEÑAS**



**Felipe Martínez Pinzón. *Una cultura de invernadero: trópico y civilización en Colombia (1808-1928)*. Madrid; Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2016, 209 páginas**

El presente libro investiga las representaciones de la naturaleza americana propuestas por la élite política e intelectual colombiana desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XX, elaboradas desde una visión eurocéntrica. Desde este enfoque, la selva ha sido definida en estas coordenadas geográficas e históricas como un espacio disponible para la expropiación y la explotación capitalista. Martínez Pinzón ha realizado una importante contribución académica al promover la incorporación del espacio y del clima en el análisis del discurso y en la crítica literaria de orientación decolonial. Analiza metáforas nada o poco estudiadas hasta ahora. La principal es la del invernáculo, que nos habla del propósito de controlar una naturaleza americana para insertarla en el sistema-mundo del capitalismo agroexportador.

La introducción, “Clima y cultura en Colombia”, propone el planteamiento teórico y los conceptos empleados en el resto del libro. La división histórica entre el espacio de la civilización y el de la barbarie, establecida en los últimos siglos por las prácticas eurocéntricas, todavía forma parte de las pseudoteorías que emplea la ciudadanía a la hora de interpretar la geografía humana y económica de las naciones. En el caso colombiano, en particular, las tierras andinas altas han sido definidas como espacio de progreso y civilización, mientras que las tierras bajas selváticas han sido consideradas improductivas, aunque con un potencial grande como espacio de explotación de recursos. Se explican en esta introducción términos como máquina climatológica, fantasías de la deforestación, lugares de tránsito o heterotopía... Como se puede ver, la ideología de la explotación capitalista se estructura a partir de metáforas espaciales y geográficas. En particular, la verticalidad jerarquizada entre tierras altas y bajas está al servicio de la horizontalidad del proyecto capitalista de exportación de productos.

El Capítulo 1 se titula “Fantasías de la deforestación en la obra de Francisco José de Caldas”. El texto nuclear que se analiza es el ensayo “Del influjo del clima sobre los seres organizados”, publicado originalmente en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1808). Como demuestra Martínez Pinzón, la propuesta ideológica caldasiana establece una dicotomización de las coordenadas espaciales, a partir de la oposición entre las tierras altas, el espacio andino, de clima templado, de población mayoritariamente caucásica o mestiza, espacio de civilización, orden y progreso, y las tierras bajas, costeñas o amazónicas, espacio ‘deshistorizado’ (deshabitado o habitado por indígenas nómadas) del que es preciso apropiarse económicamente (previa expropiación). La deforestación del espacio selvático y su conversión en un espacio cultivado, orientado hacia los ‘productos’ de exportación, constituye la finalidad pragmática de la propuesta ideológica de José de Caldas.

En el Capítulo 2, “La mirada invernacular: José María Samper, liberalismo y exterminio”, Martínez Pinzón se acerca a este intelectual liberal a partir de *Viajes de un colombiano en Europa* (1862). La imagen principal analizada en este capítulo es la del

*invernáculo* (diferente del *invernadero*) que le sirve a este investigador para sintetizar la deshistorización del espacio selvático indígena por parte del proyecto ideológico liberal del siglo XIX. Analiza dos secciones de estos *Viajes*. La primera de ellas está dedicada al tránsito que realiza Samper por el río Magdalena, antes de embarcarse a Europa. El discurso racial de este escritor se aprecia en la mirada que adopta hacia los bogas -que guían al champán por el río- y que constituyen parte de la Otredad racial de la nación colombiana. El barco de vapor, por el contrario, donde Samper continúa su viaje hacia Europa, es un espacio aséptico y seguro que le permite prestar atención a esta Otredad amenazante desde una distancia física y afectiva. El invernáculo hace acto de presencia en la escritura de Samper con su visita al *Crystal Palace* y al invernáculo de los hermanos Peréire, tal como relata en su *Historia de un alma* (1880), donde mantiene una entrevista con el escritor Arsène Houssaye. El invernáculo es una heterotopía que deshistoriza el proyecto imperialista y que elimina los conflictos producidos por el expansionismo europeo y las culturas.

El propósito del Capítulo 3, “Otros invernáculos: José Asunción Silva frente al proyecto civilizatorio”, consiste en demostrar que el escritor colombiano realiza una crítica del discurso civilizatorio esgrimido por los políticos liberales y conservadores (estos últimos desde la llamada Regeneración del presidente Núñez, 1886-1899) de finales del siglo XIX. Esta crítica se realiza a través de su novela, publicada póstumamente, *De sobremesa* (1925), y más específicamente, a través de su personaje principal, José Fernández. Como señala Martín Pinzón, el escritor modernista colombiano “recoge, procesa y adopta, para subvertirlos, los discursos desplegados por la imaginación espacial del proyecto civilizatorio colombiano” (90). La ideología del progreso como explotación de los ‘recursos naturales’ está presente en el pensamiento de este presidente colombiano, Rafael Núñez (el pensamiento spenceriano y su teoría evolucionista). Como crítica implícita al pensamiento regeneracionista de Núñez, Martínez Pinzón considera que el invernáculo móvil de plantas tropicales que José Fernández se lleva en su periplo por Europa -invernáculo que civiliza y tecnologiza la naturaleza americana-, es una imagen que, en lugar de simbolizar la perfección moral y la eficacia económica, exhibe, por el contrario, el lujo y la improductividad, tan criticada por las élites políticas latinoamericanas como obstáculo para el progreso de las naciones recientemente independizadas. En el espacio heterotópico del invernáculo, José Fernández vive la moralidad alternativa del consumo de drogas y una relación erótica –fuera del matrimonio– con una mujer casada. La idea utópica que tiene José Fernández, en los Alpes suizos, de modificar el paisaje tropical americano para que, a la manera europea, este último quede domesticado, ‘jardinizado’, también supone una parodia del discurso del progreso de los políticos colombianos.

En el Capítulo 4, “Héroes de la civilización: la Amazonía en la obra del general Rafael Reyes”, se estudia a otro representante de la ideología del progreso. Nos referimos al general y también presidente Rafael Reyes, quien estuvo obsesionado por integrar a las tierras bajas colombianas en el régimen económico agroexportador. Al igual que algunos de los intelectuales analizados en el presente libro, Reyes solo aplica una mirada económica sobre la naturaleza, cuando esta última, convertida en recurso económico, se puede traducir en ganancia. Reyes fue un político obsesionado por la velocidad y por los medios de transporte, aquellos que podrían incorporar a su país al sistema capitalista mundial. En estos términos, se acercaba a la geografía colombiana como si esta última consistiese en una serie de obstáculos o de facilidades a la exportación de los monocultivos locales. Martínez Pinzón analiza diversos libros de este político: *Excursiones presidenciales*, sus *Memorias* y *Las dos Américas*. Reyes

imaginó un futuro utópico para Colombia basado en la modernización económica, donde la población europea, o la mestiza (sujeta a un paulatino ‘blanqueamiento’) de las zonas andinas altas (asumidas como una Suiza americana) somete a las tierras bajas –a su naturaleza y a sus habitantes– a un proyecto modernizador en última instancia excluyente y depredador. La analogía, en el mundo real, de este proyecto utópico de Reyes es la ‘titánica’ obra de la construcción del canal de Panamá, que dejó muchas muertes detrás de sí.

El Capítulo 5, “La voz de los árboles: poesía, fiebre y movilidad en *La vorágine*”, se acerca a otra novela canónica colombiana, publicada en este caso por José Eustasio Rivera en 1924. En relación intertextual, como señala Martínez Pinzón, el escritor colombiano toma la fantasía civilizatoria de Reyes y la reorganiza. Creo que, junto con *El corazón de las tinieblas*, de Joseph Conrad, *La vorágine* es una de las grandes novelas de crítica al colonialismo y al neocolonialismo económico. Refuta o contesta, criticándola, la ideología hegemónica de la intelectualidad colombiana, abocada a la construcción de la superioridad de las tierras altas frente a las tierras bajas tropicales. Desde lo que Martínez Pinzón llama el *lenguaje de la fiebre*, esta novela devuelve a las élites la gramática que estas últimas han construido sobre la selva tropical como un lugar enfermo e inhabitable, lugar de extravío que es necesario someter y controlar. La voz de los árboles se erige como el discurso que responde y anula las pretensiones dominadoras del discurso higienista y del capitalismo agroexportador. Esta voz “se resiste a la dominación del capital, mostrando que no todo puede ser reducido a mercancía.” (154). A través del desquiciado protagonista de la novela, el andino Cova, el lenguaje de la fiebre permite exhibir la alienación o separación del sujeto blanco frente a la selva.

La Conclusión, titulada “Una cultura de invernadero”, sintetiza los resultados de cada uno de los capítulos mediante el análisis de nuevos textos. Martínez Pinzón aprecia una continuidad en el pensamiento de la intelectualidad hegemónica colombiana, desde Caldas hasta Reyes. En todos estos autores domina la imagen ominosa de una selva tropical improductiva, constante amenaza de las tierras templadas andinas, asiento de la civilización europea ‘trasplantada’ a América. El autor plantea, con mucha pertinencia, las consecuencias perniciosas que este discurso, de implicaciones racistas e imperialistas, ha tenido en la construcción de la nacionalidad colombiana. En referencia al pensamiento de Laureano Gómez (extrapolable a Caldas y a otros intelectuales), “sin los Andes, no hay nación, con lo cual la selva es también lo antinacional, el enemigo que se interpone entre el proyecto civilizatorio y la nación. [...] una Colombia tropical no es concebible como nación.” (171). Martínez Pinzón sintetiza de manera excelente las reflexiones del libro al plantear, con base en un discurso de Gómez, que ha imperado en los políticos e intelectuales colombianos, desde finales del siglo XVIII hasta inicios del XX, una mirada invernacular. Todos ellos han tenido el deseo utópico de trasplantar la civilización europea a América con las implicaciones jerarquizantes que ello implica: aniquilar o esclavizar a las poblaciones indígenas, así como domesticar o ‘ajardinar’ la selva (la selva ‘jardinizada’), convirtiéndola en una gran plantación.

Este texto cuenta con el atractivo de la incorporación de una serie de imágenes (dibujos, ilustraciones y mapas) que remiten directamente a las temáticas tratadas en cada uno de los capítulos, donde brilla la rigurosidad conceptual, la sólida exposición argumentativa y la claridad expositiva.

*Dorde Cuwardic García*  
*Universidad de Costa Rica*

**Jens Lüdtke. *Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2014, 662 páginas**

El capítulo 1, titulado “El español como lengua histórica y la historia del español ultramarino”, aborda los fundamentos de la Gramática Histórica y las condiciones objetivas que permiten una historia de la lengua española, la cual, el autor nos recuerda, es una lengua colonial, en la propia España, desde antes del inicio de la Conquista de América, con lo cual, su expansión es considerada como la continuación de un largo proceso. Así, la historicidad de la lengua española adquiere una dimensión, dentro de la cual los niveles y las variedades de lengua son establecidos y clasificados, incluyendo algunas que, aunque perdidas, por falta de pruebas materiales que permitan estudiarlas, sí es posible inferir su existencia. La documentación de la lengua española y el contexto en el cual se produce es una sección fundamental para comprender la concepción teórica y metodológica de la obra, la influencia de Coseriu es notable a lo largo de todo el capítulo. Los tipos de texto disponibles y su interpretación constituyen un aspecto importante para comprender lo que es posible dentro de la disciplina dedicada al estudio del español como fenómeno histórico y global.

El capítulo 2, “Los períodos del español en España y Ultramar”, continúa con la preocupación sobre la documentación que permite comprender la expansión de la lengua, así como sus etapas, pero en función de los diferentes núcleos de proyección de la lengua desde España a América y las Islas Canarias, sin olvidar los focos clásicos de difusión, Toledo, Madrid y Sevilla. El autor nos recuerda que la expansión del español fuera de la Península Ibérica se produce en 1402 con la conquista de las Islas Canarias, las cuales, luego de la ocupación de América por parte de España, mantienen un contacto estrecho con el Nuevo Mundo que se prolonga mucho más allá de las guerras de independencia. La difusión del español en América, resultado de una larga serie de actos de conquista que posibilitaron la penetración de la lengua en varios territorios, en una etapa temprana, pasó de un periodo antillano, que explica, por ejemplo, la semejanza léxica de variedades alejadas, a otras etapas posteriores con focos de irradiación continentales, lo cual es ilustrado por medio de mapas. El autor aborda brevemente el inicio de la estandarización del español, el período de la Ilustración en América y regionalización de la lengua producto de la Independencia, cuando las nuevas naciones oscilan entre independencia lingüística y unidad supranacional, a través de la continuación de la norma ibérica, discusión que incide poco en la realidad cotidiana de los habitantes. Cierra el capítulo con una continuación de la discusión sobre la naturaleza de la historiografía lingüística y su narratividad.

La importancia del español canario para América está bien establecida y sin duda justifica referirse a él en una obra sobre los orígenes de la lengua española en el Nuevo Mundo. Sin embargo, sí nos parece que el autor cayó en una excesiva digresión en el tercer capítulo titulado “Las condiciones de la diferenciación del español canario”, donde plantea varios aspectos históricos, etnográficos y lingüísticos, que van desde los orígenes de los antiguos habitantes de las islas hasta el léxico que el español hereda de ellos, sin olvidar, ni los lenguajes silbados, ni la influencia de los portugueses. Cabe señalar que este capítulo apunta a una mayor importancia de la inmigración canaria en América de la que le es generalmente reconocida.

El capítulo 4, “Condiciones de la diferenciación de la lengua española en las Antillas y en Castilla del Oro”, está focalizado en la llegada, difusión y afianzamiento del español

en las Antillas y la región comprendida desde el Cabo Gracias a Dios (sureste hondureño) hasta el extremo noroeste de Sudamérica, es decir, toda la zona que actualmente ocupan Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela. La complejidad de la historia de la lengua española en todo este territorio es abordado a partir de las posturas clásicas (Cuervo, por ejemplo) en cuanto a la importancia del periodo antillano, las migraciones de España y las primeras lenguas de contacto. El Diario de Cristóbal Colón ocupa una parte central del capítulo y, en menor medida, también las relaciones de Ramón Pané, seguido de un recuento del establecimiento de los colonos, su condición social y origen regional. Es interesante el relato del estatus social, en particular con respecto al cambio que implicaba con respecto a la posición en la Península. En todo caso, los aspectos migratorios implicados en el periodo de la Colonia son mencionados, desde la esclavitud afroamericana hasta la desaparición de las poblaciones indígenas en las Antillas. Quedan consignadas listas de palabras sobrevivientes de ese periodo, en particular arahuacas. También destacan las referencias a la estructura social, así como las profesiones y oficios, la naturaleza y la vivienda, los cuales dejaron sus huellas en la lengua. De manera similar se abordan los aspectos relativos a Castilla del Oro, de la cual se menciona una estadística de los primeros pobladores de Panamá, que a inicios del siglo XVI indicaba una preeminencia de andaluces, extremeños y castellanos. Sin embargo, la importancia de esto radica en lo que el autor denomina la readaptación cultural, discursiva y léxica: creación de contactos con lenguas indígenas, difusión de la norma antillana y cambio lingüístico. Pocas trazas se conservan del primer periodo de la lengua en Castilla del Oro, aunque sí da por un hecho que la región es “una extensión del mundo antillano”. Posteriormente, Panamá pasa de recibir los cambios a difundirlos hacia las Antillas, cuando la difusión pasa a ser policéntrica.

Esta voluminosa obra, sin lugar a dudas resultado de un largo trabajo erudito, merece un lugar en toda biblioteca dedicada a la historia del español y al origen de las variedades americanas, donde será un importante material de consulta. No obstante, es menester señalar que el trabajo carece de concisión y que la argumentación se pierde en detalles, cuya pertinencia no es inmediatamente vinculada con el tema. Algo similar podemos señalar en lo que respecta a las citas, muchas veces textuales, de documentos para los que habría bastado una referencia. El efecto se deja sentir en la obra, puesto que su redacción habría sido más fluida y habría sido posible citar a autores, más recientes, que también han visitado el tema. Así, en lo que respecta a la influencia de las lenguas indígenas en el español de Costa Rica (parte de Castilla del Oro), echamos de menos en la bibliografía a Constenla Umaña [Constenla Umaña, A. (2002). Algunos aspectos lingüísticos y socioculturales de la influencia de las lenguas indígenas en las variedades americanas del español. *Texas Scholar Works*. Recuperado de <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/4070>; Constenla Umaña, A. (2013). La diversidad lingüística de Costa Rica: Las lenguas indígenas. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 37 (2), 93-106] y a Jara Murillo [Jara Murillo, C. V. (1988). El léxico de origen indígena en la norma culta de San José. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 14 (1), 109-124]. En cuanto a la historia del español en esta misma región, consideramos fundamentales a Agüero Chaves [Agüero Chaves, A. (2009). *El español de Costa Rica*. San José: Editorial UCR], Gaínza [Gaínza, G. (1976). El español de Costa Rica, breve consideración acerca de su estudio. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 2 (4), 79-84] y Sánchez Corrales [Sánchez Corrales, V. M. (1986). Estudios en Costa Rica sobre lengua castellana: de Gagini a Agüero. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 12 (1), 125-132; Sánchez Corrales, V. M. (2012). Metáforas

zoonímicas de humanos en el español de Costa Rica: Caballo, yegua/burro, perro-perra, vaca y zorra. Estudio diferencial-contrastivo. *Revista Káñina*, 36 (Especial), 27-36].

Jorge Antonio Leoni de León  
Universidad de Costa Rica

**Rima de Vallbona. Voces olvidadas. Su rescate en códices indígenas, crónicas y memoriales coloniales (Prólogo de Jorge Chen Sham). Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua (ANLE), 2015, 495 páginas**

La Academia Norteamericana de la Lengua es una institución muy activa en el ámbito de la publicación de estudios de crítica literaria, entre los cuales se encuentra el libro que es objeto de la presente reseña, el segundo de la colección *Plural Espejo*. Escrito por la poeta, narradora y crítica literaria Rima de Vallbona, este libro, estructuralmente hablando, incorpora las siguientes secciones: una “Introducción”, redactada por Jorge Chen Sham, los capítulos de desarrollo de la investigación, unas conclusiones, una bibliografía y una semblanza de la autora. En el presente estudio se analiza el lugar social de la mujer en las culturas precolombinas, sobre todo en la azteca. Es un trabajo de amplio calado que emplea un número impresionante de fuentes primarias y secundarias y que ha exigido un importante trabajo de ordenación y sistematización del material recopilado. Entre la ingente cantidad de fuentes documentales primarias, destacan algunas, como la *Historia natural y moral de las Indias*, de José de Acosta; la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de Bernardino de Sahagún; la *Relación de Michoacán*; la obra de Cervantes, o los estudios de Octavio Paz. Al inicio de cada capítulo se incorporan imágenes, en blanco y negro y a color, sobre los temas expuestos, y epígrafes, citas procedentes de una fuente documental primaria, en una especie de síntesis de lo que se ofrecerá a continuación.

En el estudio introductorio, Chen Sham analiza los presupuestos desde los que trabaja Rima de Vallbona. Entre otros tópicos, alude a la revalorización de las crónicas como documento histórico –a la hora de analizar la época colonial–, destaca algunos de los presupuestos ideológicos de estas crónicas (por ejemplo, la jerarquización que los españoles hicieron de las civilizaciones indígenas) y, como suele ser común en las introducciones de estudios críticos, este crítico literario costarricense procede, en la parte final de su introducción, a resumir y explicar cada uno de los capítulos del libro de Rima de Vallbona.

El primer capítulo, titulado “Generalidades”, analiza el papel de la mujer en la estructura social de la cultura azteca. Si bien las mujeres no formaban parte del aparato político-militar, cumplían importantes funciones en la cotidianidad de esta civilización. Es muy pertinente la revisión de las fuentes desde una mirada crítica realizada por Rima de Vallbona, consciente de que nuestro acceso a la cotidianidad de la mujer indígena en la época precolombina y en la Colonia se encuentra mediado por fuentes documentales que seleccionan y representan la realidad social de acuerdo con los esquemas cognitivos (en este caso, patriarcales) desde los que el enunciador comprende el mundo que le rodea. Así, por ejemplo, Vallbona explica que en “la Conquista y la Colonia predominó el discurso masculino que manipulaba la escritura, mencionando a las mujeres cuando sus costumbres eran totalmente diferentes a las de España o cuando eran de cierta alcurnia.” (48). Asimismo, esta investigadora destaca la reinterpretación feminista y neo-indigenista de códices y crónicas que han hecho

diversos estudiosos. En particular, la participación de la mujer en la práctica llamada ‘obsequio de mujeres’ en contextos bélicos ha sido reinterpretada desde su papel activo y estratégico en las relaciones entre los enemigos. Vallbona también debate sobre la existencia del matriarcado en las sociedades prehispánicas (chorotegas, mixtecos), en aspectos como la presencia de cacicas. En este aspecto, señala que es “probable que este encuentro con regiones pobladas y gobernadas por mujeres haya dado pie a las noticias de que en el Nuevo Mundo había Amazonas.” (89). Diversas son las fuentes que destacan las costumbres y prácticas en las que la mujer ocupa un papel hegemónico o activo, tanto en el espacio público como en el privado. El papel activo de la mujer en el proceso de la Conquista (la Malinche), las primeras prácticas de mestizaje documentadas, o la violencia sexual ejercida por los Conquistadores contra las indígenas son otros aspectos tratados por Vallbona en el presente artículo. Apoyándose en investigaciones de Laurette Séjourné, concluye que, si bien existieron grupos etnohistóricos con vestigios matriarcales, “todavía no se ha probado que existiese en el mundo precolombino el sistema matriarcal; o sea, que hubiese habido una etapa de la etnohistoria de nuestro continente caracterizada por un absoluto predominio y poderío de la mujer.” (105). Asimismo, y ya en el marco de la crítica historiográfica, concluye que mujeres, niños y clases tributarias pocas veces “aparecen en las crónicas individualmente o como activos participantes en la vida y la etnohistoria de las diversas regiones.” (105). Por último, apoyándose en Bernal Díaz del Castillo y en Fernández de Oviedo, Vallbona analiza la presencia de la poligamia y las prácticas sexuales en las culturas precolombinas.

El segundo capítulo, titulado “Asedio e instrumentalización de la mujer indígena. Su sometimiento por el cuerpo”, se ocupa de la representación de la agresión a su corporalidad. El primer apartado “Indígenas prostituidas/Indígenas violadas”, Vallbona se centra de las fuentes indígenas y españolas en las que el enunciador, ya sea monarca indígena o conquistador, se vanagloria de la conversión de la mujer en un objeto sexual en situaciones de conflicto bélico. El segundo apartado “Valores sexuales, morales y rituales de la mujer en las culturas indígenas” analiza la actitud de estas últimas hacia estas prácticas sociales. Se cubren aspectos como la actitud hacia el adulterio, el incesto, la violación, las prácticas de penitencia durante los procesos de iniciación, los ayunos por motivos religiosos, la abstinencia sexual, la posición ante los pecados, el amancebamiento o la poligamia. El tercer apartado “Explotación y uso de lo femenino en las sociedades precolombinas”, con base en conclusiones de investigadores y de sus propias pesquisas, Vallbona concluye que en muchas culturas precolombinas (como la azteca), hombres y mujeres, si bien ocupaban esferas separadas, tenían papeles equivalentes, en términos de poder simbólico ejercido (por ejemplo, el parto era equiparable a la victoria del guerrero en el campo de batalla), igualitarismo socavado por las guerras expansionistas contra culturas cercanas, que fueron imponiendo un sistema militarista patriarcal.

En el tercer capítulo, “El sistema imperial absoluto e inflexible de los aztecas”, Rima de Vallbona se refiere al papel que tenían las mujeres en las leyes aztecas, así como el lugar que ocupaban en los derechos y obligaciones durante los procesos de divorcio y las acusaciones de adulterio. También expone la importancia de las diosas femeninas en la cosmogonía azteca. Asimismo, y en el ámbito de las creencias religiosas, analiza la participación de la mujer en los ritos y ceremonias religiosas, en particular en los sacrificios. Su análisis de las diosas mesoamericanas es bastante detenido. También lo es su explicación sobre los sacrificios de mujeres, con una descripción pormenorizada de las ceremonias existentes. El último apartado se dedica a la participación femenina en las ceremonias funerarias del mundo mesoamericano,

así como a la representación literaria de la muerte, como ocurre con el conocido rey y poeta Nezahualcóyotl. Sobre sus poemas, Vallbona considera que “hacen pensar en los del Siglo de Oro español, con temas del *Carpe Diem*, del *Ubi Sunt* y de la vida como sueño” (p. 302). Creo que, en el presente caso, estamos en presencia de temas líricos universales, ya que la experiencia emotiva que designa cada tradición literaria, aunque quede singularizada estilísticamente, es compartida por los seres humanos de todas las épocas y culturas.

El extenso cuarto capítulo, “Obligaciones matrimoniales y demandas sociales. Palabras de los señores adocrinando a sus hijas”, que se ocupa de las prácticas de cortejo en las culturas nahuas, continúa parcialmente con temáticas descritas en el capítulo anterior. Vallbona trata temas como la edad de casamiento, la permisibilidad o prohibición de las relaciones sexuales de parentesco, el maltrato físico de la mujer por parte del esposo, la preparación de las bodas (y las relaciones entre los pretendientes y los respectivos padres), la boda propiamente dicha (entre nobles y entre plebeyos), los momentos posteriores a la celebración de la ceremonia, la vida matrimonial, el momento de la consumación del matrimonio y las fiestas nupciales o tornabodas. Asimismo, se destaca con detenimiento la dependencia de la mujer respecto del marido, del padre o de la suegra, la actitudes hacia el divorcio y la sodomía, las prácticas y acciones realizadas durante el desarrollo del embarazo, el parto y el cuidado de los hijos, la educación de los hijos y de las hijas, la ofrenda de niños y niñas al rito de Quetzalcoatl, y la participación de las mujeres en los oficios o labores cotidianas.

En las “Conclusiones”, Vallbona procede a resumir la posición de la mujer en el mundo azteca. Considera, primero, que no se ha demostrado en esta cultura la existencia del matriarcado, aunque sí existen vestigios de esta última en otras culturas, como en el mundo andino. También se ocupa extensamente, a partir de investigaciones ya realizadas, como la de Leret de Matheus, sobre el status legal de la mujer en el mundo precolombino y en la América colonial.

Se observan algunos problemas de ubicación de los asuntos presentados, ya que algunas temáticas deberían acomodarse mejor en otros capítulos. Rima de Vallbona demuestra un exhaustivo conocimiento de los códigos indígenas (mixtecos, aztecas), de las crónicas y, por último, de los estudios críticos que, en libros y artículos, se han publicado hasta el momento. Es un libro acompañado de cuidadas ilustraciones –muy nítidas y de impresión impecable– de algunos pliegos de los códigos indígenas. No sólo es un libro de amplia sistematización documental, sino también de amplio alcance analítico e interpretativo. No idealiza las prácticas indígenas precolombinas, y no solo se atreve a denunciar la violencia de los españoles, sino también la violencia física y simbólica que se ejercía en estas culturas contra las mujeres.

*Dorde Cuardic García*  
*Universidad de Costa Rica*

**Dalia Valdez Garza. *Libros y lectores en la “Gazeta de literatura de México” (1788-1795) de José Antonio Alzate. México: Bonilla Artigas Editores / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014, 268 páginas***

La detallada investigación de Valdez Garza sobre la prensa novohispana del siglo XVIII, en específico la *Gazeta literaria de México*, enriquece el conocimiento del periodo fundacional de la prensa periódica en el continente americano. El estudio de la aparición del discurso periodístico en Europa es un área que, en las décadas recientes, ha recibido creciente

atención de parte de la comunidad académica. Se ha logrado establecer, con toda precisión, que los orígenes del discurso deben rastrearse en el siglo XVI con el surgimiento de las relaciones de sucesos, que alcanzaron en España su clímax en el XVII durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. El surgimiento de las gacetas en el siglo XVIII marcó el declive de las relaciones, que no pudieron competir con la ampliación de la oferta informativa que significó la cobertura periódica, no esporádica, del nuevo medio comunicativo.

El clérigo criollo José Antonio Alzate (1737-1799) y su *Gazeta de literatura de México* (1788-1795) son la excusa de Delia Valdez Garza para exhibir un detallado análisis del mundo letrado de la Nueva España de finales del siglo XVIII, con énfasis en la gestación y desarrollo de la prensa periódica. Las dos preguntas generadoras que guían su investigación definen, con toda claridad, el ambicioso alcance de su análisis: “¿Cómo llegaron a producirse intelectual y materialmente las páginas de la *prensa literaria, erudita o cultural* en la Nueva España? ¿Qué dinámica pudo generar este tipo de publicaciones periódicas en la sociedad?” (13). De conformidad con tal plan, el texto se organiza en dos grandes apartados: “Hacer la prensa literaria: el trayecto del autor al lector” (27-142) y “La nación en el espejo: preceptos y efectos de la lectura” (143-228).

La primera sección gira en torno a dos ejes fundamentales: las condiciones que propiciaron el surgimiento de la prensa erudita (27-78) y el circuito de comunicación del periódico-libro (79-142). En la aparición de la prensa culta novohispana ejerció un papel determinante la existencia de ricos acervos bibliográficos, tanto en bibliotecas personales como institucionales, que muestran la existencia de un mercado del libro atento a las novedades y a las inquietudes científicas del siglo ilustrado. De igual manera, la publicación de una gaceta novohispana encontró un argumento legitimador en el hecho de que esta fuera una práctica ya frecuente en Europa, lo cual dotaba de prestigio al formato del periódico libro y, de manera simultánea, fungía como justificación política ante el gobierno ilustrado. La autora ofrece un breve, pero eficiente boceto de la complejidad del mundo editorial mexicano, que rebasa el tradicional tópico que reduce el trabajo de los publicistas a la reproducción de textos piadosos que servían de apoyo a las labores de evangelización (46-57). A pesar de la prevalencia de obras como los sermonarios, Valdez Garza demuestra una clara tendencia en el gusto del lector novohispano -a tono con la europea- por los impresos de índole profana, en específico por los volantes o papeles sueltos con noticias y por los de temática científica. Dentro de estos últimos, resulta interesante el proceso de “democratización” del conocimiento científico, en especial de aquel que poseía una finalidad práctica y que resultaba de utilidad en la vida cotidiana. En efecto, mediante publicaciones de pocos folios y costo accesible, como almanaques, calendarios y pronósticos, se difundió un tipo de erudición que, si bien resultaba cuestionable desde un estricto marco científicista, alcanzó el reconocimiento de un más amplio segmento de la población.

Uno de los aportes más interesantes de este apartado consiste en la reconstrucción de las circunstancias y condiciones que determinaron la puesta en marcha del proyecto de José Antonio Alzate (57-64). Resulta especialmente sugestiva la información sobre las consideraciones prácticas de Alzate para decidir con quién de los diversos impresores que se mantenían activos en México (Zúñiga y Ontiveros, Jáuregui, Flores Coronado, Dimas Rangel) vincular su trabajo periodístico. Las suposiciones sobre las preocupaciones de Alzate en torno a las ventajas de asociarse con uno u otro impresor, los costos y beneficios, así como los trámites legales -licencias y tasas- que regían la impresión de libros, están bien fundamentadas y conforman una valiosa imagen del mundo editorial novohispano del siglo XVIII.

Los temas de la aparición del diarismo crítico (64-71) y la censura sobre la crítica (71-79) se vinculan en forma estrecha y necesaria. Alzate actúa dentro de los límites de su espacio y tiempo: si bien abre su publicación periódica a la controversia, evita el debate político y religioso y lo limita a la información científica y técnica. La polémica, por lo tanto, quedaría supeditada a un afán didáctico y de difusión del ideario ilustrado del progreso. El repaso de las fuentes periódicas, sobre todo francesas, que sirvieron a Alzate para nutrir su *Gazeta* (66-70) demuestra una cuidada investigación, pero se habría visto enriquecida si hubiese sido analizada desde la categoría del intertexto. Este concepto, ya esbozado en la noción de dialogismo de Bajtín, permite superar los conceptos tradicionales de influencia y de fuente para contemplar la relación entre textos como una copresencia dialéctica en la que el texto base y el nuevo texto se transforman mutuamente.

El segundo eje temático de la primera sección lleva por título “El circuito de comunicación del periódico-libro” (79-142). En él se considera, con lujo de detalles, a partir de una adaptación del esquema de Robert Darnton, la configuración del circuito de circulación de los impresos en México: legislación, autor, editor, operarios, impresores, empresarios y lectores. En este sentido, es muy atinada la ruta elegida: “seguimos la idea de Robert Darnton de estudiar las acciones de la gente de libros para entender la historia del libro” (118). La información sobre el entramado legal al que estaba sometida la labor editorial -censura, licencias y autorizaciones- es todo un acierto, pues permite visualizar esta empresa a la luz de las herramientas del control político. Las reformas liberadoras de la primera fase del reinado de Carlos III, atemperadas por reacción conservadora ante el desafío de la revolución francesa, muestran las ambivalencias de una época de cambio que asiste a la decadencia de un régimen centenario y que desembocaría en la Ley de Libertad de Imprenta en 1810. La advertencia de Valdez Garza en contra de las interpretaciones anacrónicas que juzgan las funciones del editor desde criterios modernos resulta, sin duda alguna, muy clarificadora (104-105). El apartado “Los lectores” (134-142) es de mi particular interés: abarca consideraciones sobre los lectores letrados o “lectores activos”, los menos instruidos o “lectores pasivos”, las tertulias, cafés, librerías y la publicación de contribuciones de los lectores.

La segunda parte del libro de Valdez Garza se titula “La nación en el espejo: preceptos y efectos de la lectura” (143-228). En términos generales, pretende exponer el proceso por el cual la *Gazeta* de Alzate se inserta en la conformación de una esfera pública literaria que garantizaba a la República de las Letras el ámbito indispensable para que la cultura de la conversación, arraigada desde tiempo atrás, se garantizara “reuniones y tertulias, en espacios privados y públicos, donde se privilegiarían los temas introducidos por la modernidad, los científicos y tecnológicos” (144). La *Gazeta* se convierte en tertulia permanente, un marco institucional que vino a suplir de alguna forma la insólita inexistencia de sociedades científicas en la ciudad de México (153).

El último gran bloque –“Alzate lector y censor de obras” (172-228) – de *Libros y lectores en...* se dedica a elaborar una imagen del autor-editor como participante en la construcción de un discurso que bien podría tildarse como protonacionalista. Alzate se propone “corregir las falsas ideas sobre los americanos” (181) que difunden algunos europeos en sus diarios de viaje por el continente. El clérigo novohispano era consciente de la amplia popularidad de que gozaba el género de los diarios de viaje en Europa, por lo que su impacto era amplio y peligroso. De allí que refutar las especulaciones fantasiosas sobre América “se convierte para Alzate en uno de los principales objetivos de su obra intelectual” (183). Esta intención polémica le llevará no solo a desmentir las opiniones aventuradas de los extranjeros,

sino a apropiarse, desde un discurso del orgullo regionalista, de una epistemología patriótica ilustrada. El análisis concluye con la demostración de las estrategias empleadas por Alzate para desacreditar los relatos del abate Joseph La Porte y del comodoro George Anson.

Dentro de una obra tan bien construida y documentada, como la de Valdez Garza, es posible, sin embargo, detectar algunos problemas menores. Tal vez el más destacable sea el que se echa en falta la presencia de algunos estudios clave sobre los orígenes de la prensa periódica, como las sesudas investigaciones publicadas al amparo de los encuentros bianuales de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS), que se han sucedido sin interrupción desde la reunión fundacional en Alcalá de Henares en 1995 hasta la reciente en Gerona en 2013. Los trabajos de Henry Ettinghausen, Sagrario López Poza, Carmen Espejo Cala, Giuseppina Ledda, Víctor Infantes y otros son fundamentales para comprender el periodo clave de conformación de las relaciones de sucesos como preperiodismo. Si bien Valdez Garza menciona este tema, lo hace en forma tangencial, de modo que se desvirtúa, en alguna medida, el carácter simultáneo de culminación y ruptura que significó el establecimiento de empresas noticiosas duraderas como la *Gazeta de literatura de México*. Otro aspecto criticable es la presencia de algunas digresiones, que si bien no son demasiado extensas, resultan innecesarias; así, por ejemplo, se puede citar la referente a la disputa sobre cuál fue la primera imprenta americana (57-58), la de la legislación de imprenta de inicios del siglo XIX (84) y la de la proyección de las academias, ateneos y otras formas de asociaciones culturales también en el siglo XIX (166-168), es decir, fuera del marco temporal del estudio.

En conclusión, el libro de Dalia Valdez Garza constituye una referencia obligatoria para los estudiosos de la formación de la prensa periódica en el virreinato novohispano y, en forma general, en todo el continente americano. Se trata de un análisis documentado en forma exhaustiva, erudito y actualizado. Sus constantes remisiones a la realidad europea permiten discernir la peculiar adaptación que experimentó la expansión de la esfera pública y la institucionalización del diarismo crítico en los dominios americanos de la corona española. Este trabajo puede constituirse, perfectamente, en todo un modelo para avanzar en el conocimiento de otros periódicos del periodo colonial, tales como la *Gazeta de Guatemala* en sus cuatro épocas de publicación, de la cual apenas si se cuenta con los trabajos de John Browning, Jordana Dym, Catherine Pouponey Hart y José Santos Hernández Pérez.

*Alexánder Sánchez Mora*  
*Universidad de Costa Rica*

**Felipe Aparicio Nevado (Ed.). *Reescrituras del imaginario policíaco en la narrativa hispánica contemporánea*. ILLE/ Université de Haute-Alsace: Gráficas Romero, 2016, 358 páginas**

Este libro compila las ponencias presentadas en el coloquio internacional titulado “Reescrituras del imaginario policíaco en la literatura española y latinoamericanas contemporáneas (1990-2015)”, que se llevó a cabo en la Université de Haute-Alsace, en junio 2015. Se trata de unas memorias copiosas, pues se publican 25 participaciones motivadas por la reescritura policíaca que Felipe Aparicio Nevado discute en la sección liminar.

A través de las páginas, se presenta un panorama de la vitalidad del género en Hispanoamérica y, según esta radiografía, destaca claramente España. La mitad de los textos hace referencia a obras y autores de dicho país, a saber Eugenio Fuentes, José María Guelbenzu,

Javier Marías, Juan Jacinto Muñoz Rengel, Juan Madrid, Javier Calvo, Ricardo Menéndez Salmón y Antonio Muñoz Molina. La otra mitad, afincada en América Latina, explora textos chilenos, mexicanos, cubanos, argentinos, costarricenses, salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses. Entre los autores trabajados se cuenta Roberto Bolaño, Federico Vite, Daniel Salinas Basabe, Néstor Ponce, Leonardo Padura, Juan José Saer, Luis Gusmán, Sergio Ramírez, Rodrigo Rey Rosa y Rafael Menjívar. Si bien no es tema de esta reseña esculcar las ramificaciones de que solo haya tres escritoras presentes, a saber la chileno-costarricense Tatiana Lobo, la argentina Claudia Piñeiro y la uruguaya-española Carmen Posadas; hago la observación por resultar sugerente.

Por otra parte, también llama la atención que los articulistas, aunque mayoritariamente afincados en Europa, presenten filiaciones canadienses, estadounidenses, costarricenses, brasileñas y mexicanas. En ese sentido, es de resaltar tanto la vitalidad escritural hispanoamericana como el éxito de la convocatoria al atraer críticos que le hacen honor al llamado transatlántico del congreso.

Ahora bien, el volumen está ordenado según país de origen de los textos analizados. Las participaciones acerca de textos españoles van de primero; después de norte a sur, las correspondientes a textos latinoamericanos empezando por México hasta llegar a Chile. La excepción a la regla es el trabajo “La novela negra: malestar social y malestar individual” de Eugenio Fuentes, en el cual se presenta una reflexión de corte ensayístico acerca de dichos malestares como motores del género que, cada vez más, llega a nuevas audiencias por su cruce entre “literatura compleja” y literatura popular. Funciona bien ubicarlo como primer texto, pues las demás participaciones de corte académico efectivamente trabajan sobre esa dualidad. Sin embargo, el ordenamiento geográfico no resulta atractivo porque opaca las tendencias de análisis y las propuestas con respecto a la reescritura. Queda la duda de por qué no se utilizó la configuración de las mesas del congreso, para darle mayor visibilidad a los ejes de discusión en las memorias.

A continuación, presento un ejercicio de sistematización con el fin de dilucidar tendencias críticas. En primer lugar, podríamos señalar aquellos artículos en los que se reflexiona sobre la hibridación de géneros y la filigrana de técnicas escriturales. En ese conjunto se sitúan los textos de Felipe Aparicio sobre *El interior del bosque* de Eugenio Fuentes; Shelley Godslan acerca de *Venas de nieve* escrita por Carmen Posada; de Rodrigo Guijarro Lasheras sobre *Los enamoramientos* de Javier Marías; de Laurence Garino-Abel sobre *El asesino hipocondríaco* de Juan Jacinto Muñoz; de María Teresa Kilidjian acerca de *Grupo de noche* de Juan Madrid; de Ana Calvo Revilla sobre *Derrumbe* de Ricardo Menéndez Salmón; de Olga Godoy sobre *Misterios de Madrid* de Antonio Muñoz Molina; de Murielle Borel sobre *Invitación a un asesinato* de Carmen Posadas; Raquel Alves Mota sobre *La pesquisa* de Juan José Saer; de Mario Aznar Pérez sobre *Estrella distante* de Roberto Bolaño; de Antoine Dechêne sobre *Monsieur Pain* también de Bolaño. Los críticos traen a colación y problematizan conceptos tales como *police procedural*, *metaphysical detective story*, novela social de la posmodernidad, texto-imagen, reescritura y deconstrucción de la historia, intertextualidad, estructuras de la ficción, duplicación metaficcional y novela de lo sublime. La lectura de este primer conjunto evidencia la riqueza creciente de la gramática de un género basado en el enigma. Queda comprobado que se trata de un género ávido de técnicas narrativas, conceptos intermediales y filosóficos para plantear y cuestionar los escenarios que le dan su origen.

Otros artículos se dedican a plantearse el tema de la reescritura, propiamente en la producción de un autor específico. Tal es el caso de Myriam Roche, quien reflexiona sobre las obras de José María Guelbenzu, “el intelectual que quería ser autor de novelas policíacas”. También entra en este grupo María Teresa Fuentes y su ponderación acerca de las novelas negras de Antonio Muñoz Molina. En suma, el vaivén en ambas producciones novelísticas es testimonio de la elasticidad del campo literario actual. Escribir novelas policíacas y afines no es, en absoluto, sinónimo de escritura cajonera; por tanto, es posible salir y entrar, fluir entre tendencias.

Asimismo, desde una noción de reescritura inclinada hacia un análisis más bien de corte historiográfico, se ubica el trabajo de Cécile Marchand sobre la novela *Las cuatro estaciones* de Padura, el cual concluye señalando cómo el texto se encuentra a caballo entre el respeto a la tradición norteamericana, la policíaca cubana y la revelación de la áspera realidad de la isla. En este grupo también se puede incluir el trabajo de Andrea Pezzè por los puentes que establece entre el testimonio y la narrativa neopolicial en Centroamérica, como géneros pertenecientes a campos culturales afines que se contaminan entre sí. De manera metatextual, se podría añadir también el artículo de José Pablo Villalobos sobre la curiosísima novela *Fisuras en el continente literario* que, en su juego de relectura de Octavio Paz y su conexión con *Los detectives salvajes* de Bolaño convierte la tensión ficcional en tensión en el mundo de los vivos, con una historia rocambolesca sobre su difusión.

Finalmente, un tercer grupo conecta su trabajo con una lectura del malestar social al que se refería Fuentes. Me refiero a los artículos de María Dolores Rajoy Feijoo sobre *Si mañana muero* de Eugenio Fuentes, en relación con la memoria de la guerra de 1936; de Jordan Tronsgard sobre *El jardín colgante* de Javier Calvo y el período de la transición; de Salvador Girbés acerca de las novelas complotistas del 11-M; de Dorde Cuvardic García sobre *Corona de muerto* de Daniel Salinas Basabe como muestra del género asociado a la narrativa de la frontera norte; de Malgorzata Gasynska-Magiera acerca de *Ni muerto has perdido tu nombre* de Luis Gusman, ejemplo de una nueva ola de producción sobre la dictadura argentina, más interesada por intentar comprender el pasado y no tanto denunciarlo o testimoniar al respecto; de Fernando Stefanich acerca de la literatura policial argentina de los años noventa y el neoliberalismo; de Jorge Chen Sham sobre *Toda la ceguera del mundo* de Néstor Ponce, en función de un canibalismo cultural propio del neoliberalismo, la descomposición estatal y el narcotráfico; y finalmente de Silvia Ruiz-Tresgallo y su análisis de *2666* de Bolaño, en clave de los femicidios derivados de la explosión de una economía liberal de la frontera norte.

En realidad, esta clasificación tripartita es solo una propuesta de lectura; pues ningún artículo se abstiene de analizar las técnicas escrituras, situar historiográficamente el texto por estudiar o de resaltar la conexión del género y sus variantes con el malestar social. Como conjunto, pues, la lectura de este volumen presenta un panorama muy claro de la vitalidad de un género que ha demostrado con creces su capacidad de adaptación, en estos tiempos de escrituras posmodernas e hibridación; eso sí, sin perder su capacidad de denuncia social.

Verónica Ríos Quesada  
Universidad de Costa Rica

**Mario Martín Gijón y José Antonio Llera (Eds.). *Luis Cernuda: Perspectivas europeas y del exilio*. Madrid: Ediciones Xorki, 2014, 368 páginas**

En su breve “Presentación”, los editores indican que recogen los trabajos leídos en el Coloquio Internacional sobre Luis Cernuda, celebrado los días 29 y 30 de abril del 2014 en la Universidad de Extremadura. Sirva para comprobar la impronta de las actividades que, en ese año de efemérides, se celebraron para estudiar la actualidad de la obra de este poeta excepcional y ávidamente humano. Los editores estructuran este libro colectivo en varias secciones. La primera, “La recepción de su obra” (13-54), reúne trabajos generales sobre el poeta. En “El lugar de Luis Cernuda en la historiografía literaria española” (15-31), José Ramón López-García parte de ciertos desaciertos de la historiografía a la hora de ubicar con pertinencia a Cernuda, debido a su interpretación de las vanguardias y del exilio español, así como del proceso franquista/de democratización por un lado y, por otro, de las relaciones del poeta con la literatura anglosajona y el campo cultural mexicano (16); su tesis es que la crítica no ha sabido bien “deslindar vida y obra” (25) para que sea ubicada la temática de la otredad o la dialéctica realidad-deseo, con las formas poéticas seleccionadas tales como el retrato o el monólogo dramático. El trabajo de Rafael Morales Barba, “Luis Cernuda en sus ecos” (33-42), abre el campo de las relaciones de una manera tan vasta que, en lo particular y opuesto al anterior, no se preocupa por ahondar en nada y vuelve sobre aquello en que López-García había ya señalado, un biografismo a la hora de plantear su acercamiento al poeta. Valerio Nardoni se interesa por los traductores italianos del poeta en “Dos poetas y un crítico traducen a Luis Cernuda” (43-54); se trata, respectivamente, de Francesco Tentori Montalto, Vittorio Bodini y Oreste Macrí. Nardoni pasa revista a sus traducciones del poema “Como el viento” y las compara en un análisis co-textual, para que termine apreciando la propuesta de Tentori.

La segunda sección del libro, “Ante el romanticismo” (55-100), ofrece un conjunto muy sólido y coherente. Efectivamente, involucra ese objetivo de analizar el “romanticismo” de Luis Cernuda a la luz de nuevas orientaciones/descubrimientos. En el primero, “Luis Cernuda traductor. *Paul et Virginie* y el origen del romanticismo cernudiano” (57-69), Melissa Lecointre se concentra en la faceta de Cernuda en tanto traductor de la novela de Saint Pierre; “supuso ya una primera etapa en la recuperación [...] del romanticismo europeo” (59), por cuanto ella encuentra en ambos la misma preocupación por la infancia como espacio idílico y el sentimiento de la naturaleza por un lado, y por otro, el movimiento de expulsión del paraíso con los motivos del vagabundeo, del sofocamiento o del ensimismamiento. En esa misma línea, Serge Salaün presenta un estudio entre los más sólidos del volumen; se trata de “Luis Cernuda romántico” (71-86) en el que destaca la formación literaria del poeta a partir de esos poetas “intermediarios” que sirven de eslabón entre el Romanticismo y el Simbolismo: Baudelaire, Nerval, Bécquer (79). En su exilio británico, lee a los románticos ingleses, quienes le ofrecen un corpus de doctrinas y de lecturas críticas, entre las que destacan esa necesidad de forjar una identidad de poeta, situarse en el centro mismo de la creación para superar la inmediatez y la búsqueda de la exigencia estética en tanto superación del poeta (82). Por su parte, en “Un río, un amor: hacia una (de)construcción surrealista del espacio celeste” (87-100), Gina María Schneider estudia la impronta del cielo con motivos celestes tales como las nubes, los pájaros o los astros; Schneider se concentra en esa subversión del cielo, que ella encuentra en tres poemas de *Un río, un amor* (1929): “Habitación de al lado”, “El caso de un pájaro asesinado” y “La canción del oeste”. El análisis es detallado y pertinente para que las

rupturas y transgresiones del motivo del cielo sean acompañadas de relaciones metafóricas o sinecdóticas que Cernuda busca en imágenes “altamente ingeniosas”, las cuales recuerdan el procedimiento de distanciamiento/objetivación propio del surrealismo.

En la tercera sección, “Temas, tópicos, mitos” (101-162), ofrece tres trabajos en torno a la construcción de espacios y de la imaginación creadora del poeta. En “Mito y biografía en *Ocnos*, de Luis Cernuda” (103-117), Mario Martín Gijón se ocupa de *Ocnos* (1942), libro estructurado en 31 poemas en prosa y cuya temática es “la nostalgia de la patria perdida” (104). La estrategia para la configuración de la identidad se construye a partir de la emergencia de un yo fuerte que ensambla las experiencias y las observaciones bajo el recurso de la composición de lugar; su estatuto contempla la reconstrucción de una Sevilla en tanto lugar aprehendido desde el instante de la memoria, de lugares recoletos y solitarios para que el alma se regodee en la belleza plástica y el refinamiento del goce de la vida. Por su parte, Bernard Sicot traza un recorrido autobiográfico en ese viaje por otro espacio refinado y de ensimismamiento estético como lo es el jardín en “De Sevilla a Cuernavaca: un jardín de Luis Cernuda” (119-143). Se interesa por el poema “Un jardín” que incluye Cernuda en el libro *Variaciones sobre tema mexicano* y que relata sus impresiones ante el famoso Jardín de la Borda situado en Cuernavaca, Sicot lo compara con los jardines del Alcázar de Sevilla que aparece en *Ocnos*, para que la comparación permita una exploración más amplia del tema del jardín bajo esa preeminencia de los sentidos y de sinestesias que hacen accesible no solo la rememoración temporal, sino también las modalidades de recuperación de lugares ocultos, distantes o cerrados. Para terminar esta sección, Gregorio Torres Nebrera, en “Cernuda y Guillén frente al mito del resucitado” (145-162) se decanta por estudiar la figura de Lázaro y el mito de la resurrección en los dos poetas españoles. Calificado de monólogo dramático el poema “Lázaro” presenta un personaje histórico o imaginario en el que el poeta vierte su reflexión y sirve de máscara distanciadora; Torres Nebrera hace un análisis detallado del poema y del homólogo en Guillén, “Lugar de Lázaro”, para que la autorreflexión generada por el personaje sirva de “ascesis vital” (160) y de resignación/rebelión ante la existencia.

La cuarta parte del libro, “Confluencias e intertextualidades” (163-254), establece relaciones esenciales entre Cernuda y la poesía mundial. En el artículo “Albatros en los parques: Baudelaire, Cernuda, Brodsky” (165-176), muy breve por cierto para las relaciones que el crítico quiere establecer, Luis Vicente de Aguinaga se interesa por el motivo del albatros a partir de un poema del norteamericano Joseph Brodsky, “En el vertedero municipal de Nantucket”, con el fin de relacionarlo con el cernudiano “Gaviotas en los parques”, en donde también se pondera una naturaleza desencantada y una ciudad laberíntica (167). El desarraigo y el desencanto de la voz poética desembocan en esa situación de distanciamiento y de soledad, que se observa precisamente en Baudelaire y su seminal “El albatros” a la hora de narrar una experiencia de exilio, estético y ontológico (175). José Antonio Llera rastrea, en “Luis Cernuda frente al tedio. Una interpretación de ‘Estoy cansado’ en clave comparatista y metapoética” (177-200), este tema en Cernuda y sus constantes en la conformación del imaginario del escritor/poeta; *l'ennui* (aburrirse por/en) se relaciona con los planteamientos del filósofo Martin Heidegger, con la vacilación y el desmoronamiento del ser humano ante el tiempo y su parálisis (181). Se trata de un perspicaz señalamiento, para que el poema “Estoy cansado” transforme el tedio en la respuesta que la mirada poética proyecta sobre los objetos y las realidades, de modo que invada luego la existencia misma en tanto irradiación especular de la escritura. Por supuesto, que tal temática remite en Llera a Baudelaire y a *Les fleurs du mal*, para luego

establecer sus irradiaciones en ese animal tótem del cansancio que embarga a la naturaleza, como lo es el papagayo (loro) tanto en Apollinaire como en Paul Éluard. Llera sostiene que el recurso al loro y su balbuceo cacofónico son “síntoma de la imposibilidad para representar el mundo de acuerdo con la razón [de la Modernidad]” (195). Por su parte, en “El amor y el muro: Luis Cernuda y Manuel Álvarez Ortega” (201-217), Eduardo Moga establece relaciones con uno de los poetas más conspicuos de la segunda mitad del siglo XX español. Su recorrido por *La realidad y el deseo* va marcando las semejanzas temáticas y constantes formales con *Perfil del aire*, primeramente, con el fin de que, después, se establezcan relaciones con *Desierto sur* y su acercamiento metafórico a la libertad y a la muerte (213). Siempre en esta misma línea, en “‘En un son que es ahora transparente’. Fray Luis de León en Luis Cernuda” (219-233), traza de una forma muy desigual la presencia luisiana en el poeta; de una simple evocación en el sintomático poema “Homenaje”, pasa a una revisión de la crítica literaria en torno a fray Luis de León, a quien ve dentro de una “lucha entre idealidad y realidad” (229). Continúa luego James Valender con su enjundioso “Luis Cernuda, Stanley Richardson y la poesía inglesa” (235-254). Partiendo de ese tópico de la amistad entre poetas, Valender traza la relación colaborativa que se extendió desde su breve estadía de marzo a junio de 1938, para que Richardson lo introduzca en fuentes y lecturas, y se interese en sus necesidades para encontrar trabajo. Se trata de una amistad fundada sobre lecturas y afanes poéticos, mientras la presencia de Wordsworth, Browning o Tennyson se hace innegable en la medida en que Cernuda hace lecturas de estos poetas que le influyen en las opciones del monólogo dramático (248).

La quinta sección del libro, “Lenguajes artísticos comparados” (255-281), se compone de solamente dos artículos. En el primero, Dominique Casimiro recurre a las resonancias musicales del lenguaje para explicar la enunciación lírica en su artículo “La voz poemática cernudiana, ‘El eco de algo’” (257-269). La permanente “objetivación”, que Casimiro encuentra en una voz poética perdida o alienada, se presenta como un artificio de enmascaramiento dentro de una apropiación e identificación analizada en poemas de raigambre musical. Mientras que Victoria Pineda analiza la *ecfrasis* posible con el retrato, que El Greco pintó sobre fray Hortensio Paravicino en su minucioso “‘Retrato de poeta’ y la poesía de la meditación” (271-281). Su mediación plástica pasa por la *compositio loci*, para que el poema de Cernuda se despliegue como uno de meditación a partir del paisaje contemplado desde la ventana del fraile, mientras se desarrolla la configuración del museo en tanto lugar de contemplación (280). Por otra parte, en la sexta sección, “El exilio” (283-318), volvemos sobre este lugar común en la crítica cernudiana. En “Lazos desde el exilio, correspondencia entre Luis Cernuda y José Luis Cano” (285-297), Antonio Rivero Machina rastrea la amistad del poeta sevillano con el algecireño, poeta también de enlace entre el 27 y el exilio. Cano, quien se dedicó a repertoriar también el intercambio epistolar con otros poetas del 27, destacó en tanto gestor y difusor editorial de los textos cernudianos (290) y su correspondencia refleja este flujo que catapultó la revista *Ínsula* con la visibilización de Cernuda en el debate literario español (294). Nuria Rodríguez Lázaro problematiza la relación con la divinidad en “Exilio y religión. Sobre el Dios cristiano en la obra de Luis Cernuda” (299-307), sobre todo con esa necesidad de entablar un diálogo en tanto “consuelo frente al sufrimiento del hombre” (302) ante el desarraigo experimentado a causa del exilio; analiza detalladamente el poema “La adoración de los Magos”. Por su parte, Giulia Tosolini parte del arquetipo ovidiano del exiliado, afligido, pesimista y nostálgico para analizar el tono elegíaco en “Cernuda desde el

umbral del exilio: dos elegías para España” (309-318). El acercamiento cernudiano se debate entre ese alejamiento de la tradición de la elegía fúnebre y el conflicto del exilio, porque su condición histórica lo obliga a decantarse por una reflexión sobre el destierro, tal y como analiza Tosolini en las “Elegías españolas” ante el desasosiego y el extrañamiento que provocan la pérdida del paraíso perdido y la explicitación de una lamentatio, en donde la guerra y la desolación tienen como última tentativa de resolución en la muerte.

La última sección del libro, “La enunciación lírica” (319-368) reúne tres trabajos de una gran exhaustividad analítica. En el primero, Dorde Cuvardic García se enfoca en ese procedimiento de distanciamiento enunciativo, que él denomina la “proyección identitaria” (321) en la bifurcación enunciativa del diálogo en “‘Noche del hombre y su demonio’ en la tradición del diálogo dramático occidental” (321-333). Analiza, pues, el diálogo dramático en tanto “correlato objetivo” en las figuras del poeta y el demonio, de modo que se exteriorizan los miedos o dudas del poeta en su crisis vocacional y sus valores burgueses. Gabriel Insausti se interesa en la práctica paratextual de la dedicación pública de poemas en “Apostrofar a una ausencia: los poemas dedicados de Cernuda” (335-356). Este artículo sorprende de forma muy positiva porque la dedicación a figuras literarias adquiere, en estos poemas, formas expresivas tan diferentes como la elegía, la polémica, la apología o la rencilla; son “fruto de una larga maduración” (339) y de una práctica metapoética o de explicitación de claves de lectura. Insausti termina señalando, a la luz de lo anterior, que en Cernuda hay un ejercicio de “autoproyección” (350), que el crítico demuestra con creces. Termina Ramón Pérez Parejo con su estudio sobre “El monólogo dramático en Luis Cernuda” (357-368). Comienza haciendo un recorrido por las condiciones pragmáticas del género en tanto objetivación de la expresión poética y sus condiciones de proyección sobre una situación concreta, para terminar en su definición en tanto poesía de la experiencia. Pérez Parejo subraya la opacidad de la difuminación del yo poético, las tensiones que produce entre la simpatía o el enjuiciamiento moral (364) y dedica la parte final de su artículo a la realización de una somera tipología de los monólogos dramáticos cernudianos.

*Jorge Chen Sham*  
*Universidad de Costa Rica*  
*Academia Nicaragüense de la Lengua*  
*Academia Norteamericana de la Lengua Española*

**Sofía Kantor. *Amor dethronatus: Semántica y semiótica del ‘daño’ y del ‘engaño’.* “Libro de buen amor” (cc. 181-422). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2013, 525 páginas**

El libro de Sofía Kantor es uno de los más rigurosos y exhaustivos que he reseñado al día de hoy; el análisis de la “Diatriba” del *Libro del buen amor* (cc. 181-422) constituye una análisis magistral de un solo fragmento de esta obra fundamental de la literatura española; Kantor va desmenuzándolo y explicitando sus redes lexemáticas con un instrumental hermeneútico que habla muy bien de que todavía, hoy en día, la explicación textual tiene su lugar en cuanto núcleo/desarrollo de un “tejido”, al tiempo que un mismo campo semántico, con sus recurrencias y oposiciones, va organizando su semántica.

La “Primera Parte. Análisis discursivo narrativo” (21-167) apunta hacia la acusación que encierra pragmáticamente la “Diatriba”, en donde se apostrofa a Don Amor por causarle al arcipreste un daño, para lo cual se sirve del engaño; el verbo “denostar” adquiere aquí todo su sentido. Kantor parte de esta premisa para plantear el “acto persuasivo” (21) que los *exempla* encierran en cuanto recordatorio de los pecados mortales. Mientras en el nivel de la enunciación intradiegética, el discurso referido del personaje Juan Ruiz, en cuanto narrador y personaje, hace ostensible que el personaje se dirige al Amor y a Venus para que respondan también a su ruego, y le aconsejen “cómo conseguir su objeto amoroso” (22). Kantor encuentra aquí una complejidad de voces que da cuenta del conflicto ideológico sobre el cual se configura la situación comunicativa de la “Diatriba”, con aparición de un “tú”, “a la vez sujeto del pecado y *tú* interpelado por el *yo* sujeto” (23, las cursivas son del texto), el cual muestra la conflictividad y el desdoblamiento inquietante de Juan Ruiz. Tal complejidad narrativa la comprueba además Kantor a nivel actancial:

Fase inicial, cc. 181-216: Amor (agente-sujeto) — dañar/ engañar — Juan Ruiz/Hombre (objeto).  
 Fase intermedia cc. 217-373: Amor-Pecados (agente-sujeto) — dañar/ engañar — Hombre (objeto).  
 Fase de cierre: cc. 388-422: Amor-Pecados (agente-sujeto) — Hombre — dañar/engañar — a sí mismo-a otro Hombre (objeto).

Tal esquema actancial invita a tomar en cuenta esa retórica de la reiteración y de la variación, muy propia de la argumentatio u *ornatio* medieval (25), para que los oficios del “rimar” y del “trovar” se desarrollen, según se expresa en los prolegómenos del texto, en un gran repertorio de posibilidades de reiteraciones fónicas, morfológicas y sintáctico-discursivas que Kantor va desgranando y que dibujan una arquitectura textual consciente. Ella lo comprueba a nivel de los nombres de la alcahueta, las listas que entronizan a Don Amor, al campo léxico de la Batalla de Carnal y Cuaresma (27). En esta estructura discursiva se insertan los *exempla* que reflejan tanto el contenido de la historia como su lección moralizante, de modo que “los ejemplos están engastados para ilustrar, iluminar, enriquecer por reflexión el largo monólogo mediante un variado juego de refracciones amplificadoras” (28). El juego de una estructura en abismo hace que los *exiemplos* de la parte introductoria, del “garçón que quería casar con tres mugeres” (cc. 189-196) o de “las ranas en como demandavan rey a Don Júpiter” (cc. 196-209), correspondan en la parte final al “del mur e de la rana” (cc. 407-416). Mientras en la parte central se encuentran los pecados mortales con 154 estrofas (cc. 217-372); aquí estos se personalizan y se transforman en agentes del daño del arcipreste. Por lo anterior, aquí Kantor ve una construcción repetitiva, a saber: introducción, *argumentatio*, inserción del “exiemplo”, moraleja. Se trata de una arquitectura que valoriza y pondera el nivel del árbol alegórico (30), de una indisoluble relación y evocación que reflejan no solo el rico repertorio de relatos de los que sirve la literatura didáctica medieval, sino también el entramado retórico de este género moralista, apelando a las alegorías de la visión y del sueño, cuando se narra “la pelea” entre Don Amor y Juan Ruiz (31).

A partir de la cc. 181, el análisis se hace minucioso y exhaustivo; los argumentos y las sutilezas interpretativas que aporta Kantor son de una gran pertinencia crítica; eso sí, ella se apoya siempre en observaciones textuales que no dejan duda al lector de su fina argumentación. Por lo demás, el daño producido por Don Amor, porque emponzoña las lenguas humanas (cc. 183), confunde y enloquece al ser humano con su saber y ciencia; el Poderoso Señor arrastra con potentado a la humanidad y para ello se exponen las “façañas”

(cc. 188) que ilustran su caso. Kantor pasa revista y analiza detalladamente a partir de aquí las distintas piezas de la *ornatio*: el “Ensiemplo del garçón que quería casar con tres mugeres” (cc. 189-216), la “Fabla del pecado de la cobdicia” (cc. 217-225), el “Ensiemplo del alano que llevaba la pieça de carne en la boca” (cc. 226-236), el “Ensiemplo del cavallo e del asno” (cc. 237-256), la “Fabla del pecado de luxuria” (cc. 257-275), la “Fabla del pecado de la invidia” (cc. 276-284), el “Ensiemplo del pavón e de la corneja” (cc. 285-290), la “Fabla del pecado de la gula” (cc. 291-297), el “Ensiemplo del león e del cavallo” (cc. 298-320), la “Fabla del pleito qu’el lobo e la raposa ovieron ante Don Ximio” (cc. 321-373), la “Fabla de la pelea que ovo el arçipreste con Don Amor” (cc. 388-406) y, finalmente, el “Ensiemplo del mur topo e de la rana” (cc. 407-425). La pieza clave de esta arquitectura sería el combate entre el arcipreste y Don Amor, en el cual el protagonista resume “estos males,/ muchos otros pecados, antojos e espantos (sic)” (cc. 388); son la acción y el dominio de Don Amor sobre el ser humano, de modo que el daño actuaría tanto en el plano material como el espiritual: lo muda y le tuerce su camino hacia la Virtud y el Bien (144). El arcipreste rechaza a Don Amor y le excrepa que en su accionar obnubila a las jóvenes y transforma sus corazones. Al final, tan poderoso Señor pierde a los seres humanos, para lo cual Juan Ruiz utiliza los verbos “estruir” y “estragnar” (cc. 400), porque se quiere subrayar el motivo del Amor en tanto destructor (151) de los bienes morales como materiales del ser humano, cuando el texto utiliza una semántica que pondera el patrimonio devastado por un lado, y por otro el mal galardón adquirido.

En la “Segunda Parte. Análisis semántico” (169-475), la más extensa del libro, constituye un minucioso desarrollo del campo semántico evidenciado desde el punto de vista narrativo y argumental, en el que Kantor reúne las unidades sintáctico-morfológicas sobre una base nuclear semántica (169) y que especifica rasgos distintivos en las estructuras profundas del texto. Esta división tripartita de la “Diatriba”, que ella había develado así: 1) cc. 181-216, la acusación de los daños/engaños; 2) cc. 217-387, el listado de los pecados mortales; 3) cc. 388-422, la batalla entre don Amor y el arcipreste, ahora se plantea en términos de una doble oposición: el plano material versus el plano espiritual, y el nivel sobrenatural versus el nivel humano (171). Las calidades de sujeto o de agente dependen de su relevancia en el plano material o espiritual, para que Don Amor y los pecados obliguen al ser humano a actuar. Los actantes, que operan en el nivel sobrenatural, incluyen los pecados, delegados por Don Amor, mientras que en el nivel humano, el ser humano es sustituido por los animales. Sobre esta semántica de la “agentividad”, Kantor analiza el repertorio de posibilidades semánticas del lexema “daño”, en tanto dolor y engaño en la primera secuencia, agresión y privación en tanto consecuencia del pecado en la segunda; para volver a la agresión y privación en la secuencia de cierre. Y ella explicita su metodología, cuando expone sus procedimientos de análisis semántico: el lexema y sus ocurrencias, las cuartetos en las que aparece y luego la explicación semántica (173). Para algunos este tipo de análisis, detallado y minucioso, no deja de ser mecánico y de raigambre filológico; sin embargo, tiene el acierto de reconstruir la red de relaciones semánticas profundas con arreglo a un atento diálogo con el devenir de las palabras, al tiempo que rescata unas significaciones que, para el lector moderno, se escaparían en esa historia evolutiva y diacrónica de la lengua “castellana”.

Por razones de espacio limitado de una reseña no puedo ilustrar esta riqueza del trabajo de Kantor, solamente lo haré con un lexema y su repertorio de realizaciones. He seleccionado para ello, el campo semántico de la Privación, el punto 1.13, en donde ella comienza por observar los verbos utilizados, “prender” (cc. 185), “fazer perder” (cc. 184) y “furtar” (cc.

209-210) y sus realizaciones en cuanto “privación de la fuerza” en el verbo “enflaquezer” (cc. 188), “privación del juicio” en los verbos “traer enloquecido” (cc. 184) o “rebolver” (cc. 211), “privación del valor” en la perífrasis “non dar nada por” (cc. 186), “privación del dominio” en los verbos “domar” (cc. 196) y “enajenar” (cc. 206), “privación de la libertad” en los verbos “prender” (cc. 186 y 208), y “(a)premiar” (cc. 205-206), terminando con “privación de la gracia” y sus realizaciones con el verbo “airar” (cc. 183).

El libro termina con tres breves apartados. El primero, del cual no encuentro las razones por las cuales se presente en forma independiente, se hace un estudio del verbo “encobar” y su campo lexemático (477-482). El segundo sí que tiene pertinencia, porque con el título de “Configuración del campo” (483-500), Kantor resume en forma de diagrama lo que ha analizado a lo largo de su libro. El tercero, con el título de “A manera de epílogo” (501-504) hace un balance crítico-metodológico de las bondades de la perspectiva analítica escogida y abre las posibilidades de lectura en la medida en que inserta la “Diatriba” del *Libro de buen amor* en el centro de la estrategia comunicativa, tensional, paródica y conflictiva a la vez, de un texto que nos sigue fascinando y pone en la actualidad el libro de Sofía Kantor.

Jorge Chen Sham  
Universidad de Costa Rica  
Academia Nicaragüense de la Lengua  
Academia Norteamericana de la Lengua Española

**Anónimo. *Relación verdadera del Gran Sermón*. Edición de Mabel González Quiroz. Barcelona: Paso de la Barca, 2015, 239 páginas**

La edición crítica y el rescate de textos tienen en el trabajo que presenta Mabel González Quiroz un ejemplo de que es necesario estudiar y difundir textos olvidados o de circulación restringida en el pasado. Según la editora, el texto circuló en pliegos sueltos a finales del s. XVII y tiene como base “una acalorada discusión teológica asociada a la censura inquisitorial sobre el chocolate y el café” (3), para que se deslice una fuerte tensión entre el mundo católico y el musulmán, en esa oposición alimenticia entre el chocolate (occidental) y el café (oriental).

El manuscrito se halla en The Hispanic Society of America de Nueva York y su título completo es *Relacion verdadera del Gran Sermon que predica en la Mesquita Parroquial de Babilonia Mahomet Calipapau... sobre cual era mas suave y virtuosa bebida, si la del Coffi o la del Chocolate* [sic.]. González Quirós lo abrevia tal y como aparece en su edición y, según ella, se trata de una copia en la que el amanuense ha omitido versos, que pone al margen, o que ha que puesto al final de su copia. El poema consta de 2545 versos de métrica variable y se agrupan, en la versión ofrecida por la editora, en 183 estrofas que ella ha segmentado de esa manera, aunque no puede dar certeza de que en el texto original se presenten así a causa de la variación y la ausencia de marcas textuales en la copia estudiada (5).

El texto constituye un poema satírico, a mi modo de ver dentro de esa concepción etimológica de la *satúra* clásica, de ejercicio de estilos y de formas muy propio del Antiguo Régimen, en donde este tipo de textos, polémicos y controversiales, se abre porosamente a distintas formas genéricas, a veces muy disímiles. Si bien los subtítulos de los capítulos subrayan el carácter expositivo-argumentativo de los capítulos como si fuera un tratado, el uso

del verso y del tono irónico de la mofa y sarcasmo hacen que la subversión a las figuras del poder y el rebajamiento paródico ganen terreno en un texto que circuló en forma clandestina, léase, en pliegos sueltos. La *satura* invade el núcleo ideológico de un texto que se constituye como “sátira política” (33), de intencionalidad moralizadora y de actitud acre ante aquello que desenmascara sin cesar, la autoridad y el poder del conocimiento médico y cultural sobre el chocolate frente a quien defiende al café, el mismo Mahomet desde su púlpito, de modo que el entrecruzamiento entre discursos de la medicina y de la religión se hace palpable.

González Quiroz hace un recuento de la aparición del chocolate y su transmisión hacia la Metrópoli española; su tránsito en cuanto alimento y comercio los conduce, según ella, hacia los judíos sefarditas de la ciudad de Ámsterdam durante la segunda mitad del siglo XVII (11), para que se aborde sus virtudes y se extienda los daños del café en cuanto bebida nociva. Su hipótesis es que su autor sea un judío sefardita afincado en la ciudad y ella se la atribuye al portugués Diego de Gómez de Silveira (1656-1741); autor de poemas y de obras de crítica satírica tales como *La Historia de la Inquisición y de lo que padeció en ella Antonio de Fonseca...* (72). La editora analiza por varias páginas las relaciones entre la producción de Silveira y la *Relación verdadera del gran sermón*, con unos argumentos que subrayan sus parentescos temáticos (72-86).

Volviendo al texto que nos ocupa, las bondades terapéuticas o alimenticias del chocolate se exponen para que González Quiroz vea en ellas un tópico, que el autor de la *Relación verdadera del gran sermón* repite sin que se pueda precisar su fuente; en todo caso su introducción en España está marcada por esa “especulación científica y teológica sobre si constituía medicina o alimento” (18). Se hace un recorrido de este debate sobre su naturaleza en la teoría de los humores; la preparación de recetas y su uso según la complejión de los estómagos, su relación con el ayuno y la abstinencia de alimentos y bebidas; su farmacología en la que plantas y alimentos del Nuevo Mundo entran en el repertorio occidental, sin que haya tradición galénica que las refrende (24); para terminar enarbolando su potencial curativo entre medicina y superstición. Todo ello hace que la *Relación verdadera del gran sermón* se presente como un texto subversivo y contra-hegemónico que realiza una crítica al “estado de las ciencias y [al] desarrollo intelectual de España” (32), al tiempo que apunta hacia la corrupción de los médicos y de los boticarios.

González Quiroz insiste en el lenguaje burlesco y paródico de la *Relación verdadera del gran sermón*, cuyo modelo serían esas piezas de tradición humanista que circulaban desde el Renacimiento europeo, cuyo lenguaje macarrónico, mezcla de latín y lengua vulgar, está en abierta intertextualidad con el mundo grecolatino y en las sutilezas/asociaciones verbales que quiere suscitar para provocar la crítica, la risa y la parodia. Y lo es porque el texto aporta pruebas para exponer las bondades del chocolate dentro de “una acumulación y asociación de datos geográficos, culturales y religiosos disparatados” (44), del mismo modo que no solo le ofrece un abolengo clásico al chocolate aportándole una prosapia que se extiende a la Antigüedad grecolatina, sino también expone ejemplos, también estrafalarios y anacrónicos, en los que desde el Gran Turco o el Gran Kan de Tartaria se sirven del chocolate para tratar las incontinencias urinarias del primero, o en el caso del segundo, cuando un fraile le realiza un exorcismo en el que se utiliza el chocolate. La mofa y la desautorización de los gobernantes hace mella en un texto pseudo-científico y de parodia de los discursos médicos y farmacológicos del Antiguo Régimen.

Una edición cuidadosa, bien sustentada y rigurosa nos ofrece Mabel González Quiroz de esta sátira que merece ser conocida para quien desea conocer tanto los avatares del chocolate en cuanto bebida y medicina, como los discursos falaces y embusteros que se utilizan para legitimar a este alimento venidos de tierras americanas y que giran en torno a su vida y milagros.

*Jorge Chen Sham*  
*Universidad de Costa Rica*  
*Academia Nicaragüense de la Lengua*  
*Academia Norteamericana de la Lengua Española*